

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CEGRANECSA
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2019.

1.- ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS.

La compañía aun no logra obtener los suficientes ingresos para cubrir todos sus gastos, todo esto debido a la falta de trabajo de la misma, pese a ellos hemos sabido sobrellevar dichos inconvenientes para que la misma se mantenga y obtener a futuro los resultados esperados.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTA.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019**

Somos una compañía nueva en el mercado, tenemos que lograr el próximo año agregar nuevos clientes y desarrollar nuevos productos que nos permita competir en el mercado y que permitan obtener ingresos y de esta manera fortalecer nuestros niveles de ganancias y beneficios.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,



ING. JORGE CASTANO BAQUERIZO
REPRESENTANTE LEGAL